



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 ABR. 1986

Expte. N° 16.018/86

VISTO:

Lo solicitado por la dirección del proyecto de investigación N° 20/77 en el sentido de cambiar la situación de revista del auxiliar de investigación señor Juan José Sauad; teniendo en cuenta la conformidad del Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Juan José SAUAD, D.N.I. N° 16.659.328, como auxiliar de investigación del proyecto N° 20/77 del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Dar por finalizadas las funciones interinas del mismo, en el cargo de auxiliar de investigación con remuneración equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, a partir del 1° del corriente mes.

ARTICULO 3°.- Afectar el nombramiento dispuesto por el artículo 1° en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal del Programa de Ciencia y Técnica.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 167-86